



Trabajo Final de Grado

Modalidad: Pre- Proyecto de Investigación.

La educación sexual de maestros y maestras desde la perspectiva de género.

Estudiante: Ana Laura Álvarez Bentaberry 4206546-6

Instituto: Psicología de la Salud

Tutor: Lic. Pablo López

Período: Octubre 2015

Montevideo, Uruguay

Índice

1- Antecedentes y Fundamentación.....	1
2.1- Educación Sexual.....	2
2.2- Docentes y Educación Sexual, Género y Docencia.....	4
2.3- Uruguay y la educación sexual en la última década.....	6
2- Objetivo general y objetivos específicos.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	8
3- Justificación.....	8
4- Problema de investigación y principales preguntas que se intentarán responder...	8
5- Diseño Metodológico.....	9
7- Consideraciones éticas.....	11
8- Cronograma.....	12

Resumen

El presente proyecto de investigación aborda el tema de la educación sexual y la sexualidad en las maestras y maestros de primaria, poniendo énfasis en el rol que ocupa unas y otros en las instituciones educativas y en la sociedad en general, para evaluar posibles diferencias atribuibles al sistema sexo-género en sus prácticas. El desempeño docente en tareas relacionadas al tema conlleva la implicancia de la propia subjetividad y los imaginarios que se encuentran en ella, que remiten a normas de género socialmente instaladas. El objetivo de este trabajo es indagar si existen diferencias atribuibles al género en los modos de impartir educación sexual de maestros y maestras de primaria en Montevideo. Se trata de un estudio exploratorio, con una metodología cualitativa y diseño flexible que combina entrevistas en profundidad y grupos focales. La muestra es intencional y teórica y se calcula en un mínimo de 30 docentes. Se espera poder comprender en qué medida la socialización de género y la vivencia de maestros y maestras como sujetos sexuados se combina con el rol docente, observando si eso afecta o no, su forma de impartir la educación sexual.

Palabras Clave: educación sexual– sexualidad – genero – desigualdad- rol del maestro- rol de la maestra

1- Antecedentes y Fundamentación

Este proyecto pretende indagar a las maestras/os a la hora de dictar educación sexual a sus alumnos/as en las instituciones de nivel primario, viendo también las diferencias que pudiesen existir.

Los antecedentes se recolectaron en base a la indagación de varios buscadores académicos: psicodoc, timbo "Google Académico", en los mismos son usadas palabras claves para comenzar la investigación: "Educación sexual", "Género", "Docencia", "Rol del Maestro", "Rol de la Maestra", "Desigualdad", asimismo se utilizaron diversos libros referidos al tema a estudiar. El material relevante obtenido para la realización de los antecedentes fueron 30 materiales (libros, investigaciones, informes) de los cuales se utilizaron 17 de todos ellos.

La educación sexual es necesaria en la enseñanza básica, ya que fomenta el desarrollo integral en la niñez. En la actualidad, Uruguay ha hecho avances respecto a la incorporación de la educación sexual en la educación formal, y desde 2007 se ha hecho obligatoria en todos los niveles educativos. No obstante, hablar sobre sexualidad es un tema tabú en muchos ámbitos de la cotidianeidad, también en la escuela. La investigación va a centrarse en las maestras/os y el desempeño de sus roles, viendo de esta forma si existen diferencias de género perceptibles que suceden hasta hoy en nuestro país, problematizando de este modo también la figura femenina de la maestra en la escuela y su rol preponderante en ella, con esto se quiere hacer mención a como la sociedad ve a la maestra dentro de la institución en la que se encuentra, por esto es pertinente una frase interesante de Alicia Fernández (1998) en su libro "La sexualidad atrapada de la señorita maestra" que dice: *"Adivinanza: Es casada, pero es señorita, es virgen, pero es madre. ¿Quién es?"* (p.17.), aquí se alude a una definición de maestra y del modo en que la sociedad la ve, pero también como ella misma se ve y se muestra frente a los demás (alumnos, padres, sociedad en general). Ésta adivinanza ostenta a la figura femenina en una posición de "segunda madre", es decir, la que en este proceso imparte el conocimiento, brinda protección y sirve de sustento de cariño al alumnado, asimismo es señorita, y en forma lineal virgen (como símbolo de pureza), pero a su vez también es madre, por lo tanto es un sujeto sexuado, esto configura un imaginario social que busca ser desmantelado.

Las investigaciones seleccionadas como antecedentes y el análisis realizado por Alicia Fernández (1998), representan puntos en común entre los conceptos de feminidad y ser mujer con las prácticas docentes frente al juego, el rol docente y el rol maternal, la desigualdad de género y también poder ver si esto afecta en algún punto a los maestros a la hora de impartir educación sexual. Las cuales se expondrán a continuación.

2.1- Educación Sexual

Gran parte de las investigaciones encontradas sobre educación sexual han tenido como punto de partida abocarse en temas referidos a la prevención del VIH, información sobre las ITS y embarazo adolescente.

En el año 2009 fue publicada la investigación “Educación sobre sexualidad y prevención del VIH: un diagnóstico para América Latina y el Caribe”, en la que participaron 34 países de la región. En el estudio se observa que apenas 3 países de los encuestados (Argentina, Brasil, Costa Rica) obtuvieron un nivel alto en relación a la presencia de la legislación específica sobre educación sexual en las escuelas, mientras que la inmensa mayoría de los países (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) alcanzan solo un nivel medio, y en el caso de Haití, México y Panamá se encuentran en un nivel bajo, es decir que no existe legislación relativa a la educación sobre sexualidad.

Las preguntas realizadas en el cuestionario incluyeron 42 componentes que fueron considerados de orden prioritario en el currículo. En cuanto a la escuela primaria (alumnado de entre 6 y 11 años) los temas abordados fueron: aspectos biológicos de la reproducción humana, autoestima, estigma y discriminación, igualdad entre los sexos (roles de género), infecciones de transmisión sexual y anticoncepción (de María, L. et al, 2009).

A nivel de secundaria (12 a 14 años) y preparatoria (15 a 17 años) los temas más relevantes se centraron en: aspectos biológicos de la reproducción humana, autoestima, estigma y discriminación, igualdad entre los sexos (roles de género), infecciones de transmisión sexual, anticoncepción, forma correcta de usar un condón, abstinencia y uso de condón como forma de prevención, como negociar con la pareja el uso del condón, como tomar la decisión de tener sexo, como decir “no” al sexo cuando no se

quiere, resistir la presión de los pares para tener relaciones sexuales, donde buscar orientación si se quiere, donde buscar servicios de salud.(de María, L. et al., 2009).

Uruguay se encuentra dentro de los países que informan que sus programas sobre sexualidad abordan los 6 temas indagados (por lo tanto la totalidad de lo que el cuestionario invita a impartir). A nivel de secundaria aborda el 93 % del cuestionario, e igual porcentaje en el nivel de preparatoria. El estudio recomienda que el material educativo referente a sexualidad sea revisado y renovado de forma periódica para que se reflejen los avances sobre dicho tema y de este modo mejorar la prevención y promoción de salud para los estudiantes.

Por otro lado, un análisis realizado en Perú llamado “Educación Sexual Integral, Derecho Humano y contribución a la formación integral” (UNESCO, 2013), plantea que la educación sexual es fundamental para reducir el embarazo adolescente, prevención de la violencia sexual, el VIH, el sida y las infecciones de transmisión sexual (ITS). Es por este motivo que se enfatiza en que la obligación de proporcionar toda esta información a los niños, niñas y adolescentes, debiendo ser en primer término impulsada por el Estado.

Según las cifras del Ministerio de Educación el 25,5% de la deserción de las adolescentes de entre 15 a 19 años en 2009 se explica por el embarazo, convivencia y matrimonio de las mismas. Estos motivos constituyen la segunda causa de deserción después de las razones económicas. Este informe plantea además la conveniencia de que la educación sexual se imparta desde la primera infancia. Se sostiene la necesidad que en los programas curriculares se integren los contenidos y aprendizajes desde los primeros años, atendiendo las necesidades e intereses que los estudiantes presentan en cada momento evolutivo y lo referido al entorno cultural y social.

Este estudio plantea también que los docentes de las instituciones educativas deben estar capacitados para impartir temas sobre sexualidad a los estudiantes y, como punto fundamental, trabajar con el núcleo familiar de los estudiantes, intentando también que estos logren establecer un compromiso con el tema en cuestión.

Para finalizar una investigación pertinente es la realizada en el sur de Brasil por Da Silva llamada “Tratamiento de la Educación Sexual en las escuelas primarias” (2011). La misma plantea que los objetivos de la educación sexual son un tanto contradictorios, ya que por un lado se quiere evitar el embarazo adolescente, pero por otro lado, cuando se habla sobre sexualidad el énfasis recae en la fecundación, la gestación y la maternidad.

Se realizó un estudio de tipo descriptivo y transversal, con metodología cuantitativa y cualitativa, utilizando la técnica de la entrevista semi-estructurada aplicada en el año 2012 a 82 docentes de las 52 escuelas públicas municipales de Novo Hamburgo. Los resultados arrojaron que las escuelas estudiadas habían fracasado en la instrumentación de la educación sexual como un tema transversal, se vio que la gran mayoría de los/as docentes evadió el tema y depositó la responsabilidad hacia los docentes/as que imparten ciencias, sin embargo, el cuerpo docente manifestó la necesidad de capacitación. El estudio concluye que los docentes asumen que la educación sexual es un tema que se debe abordar si los/as estudiantes preguntan o presentar alguna inquietud en determinado aspecto.

2.2- Docentes y Educación Sexual, Género y Docencia.

En relación a la perspectiva de género se halló un estudio llamado “Pensamiento docente sobre el juego en la educación infantil. Análisis de una perspectiva de género” en la Universidad de Oviedo en España, Rodríguez, Hernández García, y Peña Calvo. (2004).

Los resultados demostraron que los docentes afirman que niños y niñas juegan por separados, con distintos juegos y distintos juguetes. Además perciben una apropiación del espacio en el patio a través del juego de fútbol por parte de los varones, sin embargo las niñas utilizan el patio para jugar en los bancos a las peluqueras. En la investigación se esboza como punto central la necesidad de crear un rincón de juegos para los niños y niñas sin que los docentes actúen de manera estereotipada, si no que por el contrario puedan trascender y poder dar de ese modo la oportunidad a los alumnos/as de elegir el juguete que quieran sin sentir culpa ni vergüenza. Pero para ello, los autores plantean que terminar con la caja de juegos sexista debe comenzar con un proceso de auto-reflexión docente, para lograr una intervención eficaz desde lo educativo.

Otro estudio pertinente es el realizado en Valle de Oro, Cantón Paraíso, Provincia de Cartago, Costa Rica, llamado “Prácticas maternas en la docencia de enseñanza básica: estudio de caso” (2005). El objetivo de la investigación fue analizar de forma cualitativa las prácticas maternas que adquiere el rol de la maestra en el aula, enmarcada en una perspectiva de género para poder explicar la desigualdad, dominación y discriminación que existe entre hombres y mujeres como construcciones sociales, pero que del mismo modo puede ser esto revertido y transformarse.

De acuerdo a los resultados se visualiza una correlación directa en el rol de ser maestra con las funciones de maternidad. Existe una concepción de lo que es ser mujer de

acuerdo a la identidad de género, lo que implica un comportamiento femenino en su rol docente. La maestra asume de forma implícita y explícita que su rol dentro del aula es una continuación de su rol maternal en el hogar, “ser maestra implica ser una segunda madre” (Leiva Díaz., 2005).

En “El género: ¿un enfoque ausente en la formación docente? De Fioretti, Tejero y Díaz (2002) en la Universidad de Lujan, Santa Rosa Argentina, utilizan una metodología cuantitativa en que se pronuncia la escala jerárquica entre los sexos con respecto a lo que tiene que ver con las matriculas, cargos, etc., y por otro lado cualitativamente visualizar la transmisión y valores ideológicos discriminatorios. El objetivo de investigación era indagar cómo se enuncia el carácter discriminatorio en las relaciones entre hombres y mujeres, siendo alumnos/as, profesores/as o directivos docentes. Se logró visualizar el carácter absolutamente femenino de la profesión docente, y se plantea a la docencia en las mujeres como la continuación del instinto maternal y la crianza de los hijos, algo que no es considerado nada relevante ya que es visto como la vocación por naturaleza de la mujer (mujer=madre).

Cabe destacar que en esta investigación se plantea que la primacía de las mujeres de hoy en día no ha sido siempre así, ya que a principios de siglo la matrícula docente era mayoritariamente masculina, iniciando luego una curva de descenso con respecto a los varones, para ascender las mujeres.

Hablando específicamente de las diferencias entre varones y mujeres, las autoras muestran varios aspectos con respecto al género:

- 1) El turno de la mañana y de la tarde en su gran mayoría es asistido por mujeres, mientras que el turno de la noche lo eligen los varones.
- 2) En relación a las disciplinas estudiadas (ya sea entre el cuerpo docente o el alumnado) se vio que los idiomas, Psicología y Ciencias de la Educación eran carreras meramente femeninas y Física al contrario era de baja participación de mujeres.
- 3) En lo que tiene que ver con la carrera docente en particular, resultaba bastante expulsiva para los varones.

Cuantitativamente la investigación muestra en uno de los gráficos respecto al orden institucional en los años 1996-2000 la desigualdad de género; con respecto al alumnado el 80% son mujeres y en el cuerpo docente el 72%, quedando de este modo un pequeño porcentaje ocupado por hombres. Para las autoras recomiendan un cambio de enfoque en la formación docente y develar “los currículum ocultos”.

Por último, en lo que refiere a la docencia y la perspectiva de género, se encontró una investigación llamada: "Imágenes de la docencia: Neoliberalismo, formación docente y género, de Fischman (2005). La muestra contaba con 178 estudiantes de magisterio de Buenos Aires, los objetivos se centraron en: a) explorar las dinámicas de género en los institutos de formación docente, b) investigar las imágenes y la imaginación pedagógica de futuros/as docentes, c) explorar que sentidos le otorgan los futuros/as docentes a los conceptos de vocación y autoridad. Se muestra en base a algunos testimonios que se exponen, cómo la maestra adquiere, desde el inicio, un rol maternal (el permanente cuidado hacia los niños/as, la escucha hacia ellos y también hacia los padres).

Por otra parte se plantea en la investigación que a las maestras se las llama con el diminutivo del nombre, mientras que a los maestros se les llama profesor, maestro o señor x. Referirse de ese modo a las maestras es hacer un claro paralelismo con lo hogareño/ doméstico, dejando una suerte de "domesticación" social de las maestras, por el contrario los maestros quedan asociados a la autoridad, respeto, una perspectiva altamente patriarcal. Por ende "mientras las maestras quedan asexualizadas, los maestros quedan híper sexualizados, los maestros son considerados como transmisores y responsables del orden, la practicidad y la disciplina". (Fischman, G. E. 2005, p.p.8).

Hablando en porcentajes es pertinente prestarle atención a algunos datos, en Buenos Aires, los hombres constituyen 10.08% de los docentes de escuelas primarias, pero son el 31.6% de todos los directores y el 52.2% de los supervisores del distrito (Morgade, 1997) (Fischman, G. E. 2005, p.p.9). Se nota aquí también la desigualdad de género ya que en los puestos de jerarquía el porcentaje más alto lo ocupan los varones, mientras que las mujeres quedan pegadas a la atención directa en un alto grado.

2.3- Uruguay y la educación sexual en la última década.

La sexualidad es una dimensión del sujeto, por ende es inseparable de su ser, está estrechamente vinculada a la construcción de la identidad y el vínculo entre las personas.

Es importante subrayar que hablar sobre Educación Sexual en lo que refiere al sistema educativo uruguayo no es algo novedoso, es ya un tema bastante añejo. En el año 1921 Mateo Legnani (representante al Parlamento por Canelones) presentó un proyecto de Educación Sexual, donde se declara obligatoria para todos los niños de la República que hayan cumplido los 12 años de edad. Este proyecto no se llevó a cabo porque no fue aprobado. Recién en 1949 se incluye un capítulo de anatomía, fisiología e higiene en los programas de las escuelas rurales. En 1985, luego de la restauración de la

democracia, se aprueba la “ley de emergencia de educación” que omite toda mención a la educación sexual.

Por otra parte en el año 1990 Stella Cerruti y Reneè Behar con nuevas autoridades, formaron un centro de documentación y se integró un grupo de docentes denominados “docentes en acción”. En 1993 Cerruti ocupa el lugar de Coordinadora Técnica del Programa y se realizan nuevos cursos para docentes, así como también se incorporan nuevos docentes en acción. Finalmente en el año 1995, las autoridades del CODICEN deciden suspender el Programa de Educación Sexual que se estaba implementando hasta el momento.

La situación cambia a partir del año 2005, ya que el 14 de diciembre del 2015 el Consejo Directivo Central (CODICEN) decide crear una “Comisión de Educación Sexual”, cuyo cometido principal fue la elaboración de un proyecto sobre educación sexual en la educación pública uruguaya. Se presentó de forma oficial el 17 de marzo de 2006, fecha en la cual comenzó su funcionamiento en todos los niveles de educación formal. A partir de febrero de 2007 la Comisión de Educación Sexual del CODICEN, comienza la implementación del Programa Nacional de Educación Sexual en los distintos niveles del sistema educativo.

Por último es importante hablar de la educación en base a los derechos humanos ya que se define como: “el proceso por el cual las personas adquieren conocimientos, crean hábitos, desarrollan su memoria y su inteligencia, se socializan y construyen así su desarrollo personal”. (CIEP, 2009). Por lo tanto la sexualidad del sujeto está estrechamente atada a la identidad de cada uno, forma parte fundamental para establecer vínculos y es, por ende, un derecho fundamental. Por lo tanto, no solo se educa sexualmente en lo referido a una materia o en el aula, si no que la educación sexual es un eje transversal de todo proceso educativo.

2- Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo General

Indagar si existen diferencias atribuibles al género en los modos de impartir educación sexual de maestros y maestras de educación primaria de Montevideo.

Objetivos Específicos

- Explorar los modos específicos de impartir educación sexual de maestros y maestras según su propio relato.
- Indagar en cómo influyen su vivencia acerca de la construcción de su propia sexualidad en su práctica específica.
- Analizar las diferencias y continuidades que pudiesen existir en las dos dimensiones anteriores desde la perspectiva de género.

3- Justificación

Se espera que esta investigación aporte a vencer varios obstáculos que se presentan en las instituciones educativas cuando se dicta Educación Sexual. Como se pudo ver en varias investigaciones, es muy difícil tomar a la educación sexual como eje transversal de la educación en sí, ya que esto involucra a los propios docentes y pone en juego su propia sexualidad. Se pretende por lo tanto poder brindar una formación integral que pueda saltar cualquier tipo de reduccionismo.

Este trabajo de tipo exploratorio pretende dar un enfoque donde la sexualidad sea entendida en su integridad, tener de este modo una mirada en donde se reconceptualice la visión acerca de los cuerpos, teniendo un enfoque que promueva vínculos no sexistas. Se pretende aportar a visualizar si mantiene o no vigencia la asociación de la maestra con el rol materno, así como también la asociación del maestro con su rol patriarcal, aportando a la construcción de una práctica pedagógica libre de estereotipos, queriendo con este resultado aportar a mejorar la Educación Sexual.

4- Problema de investigación y principales preguntas que se intentarán responder

Esta investigación busca indagar si el sistema sexo – género influye en la construcción del rol de maestro y maestra y su práctica concreta en relación a la educación sexual. En los antecedentes se señala que el rol de la maestra se encuentra asociado a un rol maternal, un vínculo donde la ubican las construcciones sociales. Se busca analizar la

relación entre el rol de la maestra y su práctica de Educación Sexual, así como indagar qué es lo que ella piensa sobre su implicancia en el cumplimiento de ese rol.

Asimismo se buscará observar si aún existe una asociación entre el maestro y una figura patriarcal, ya que, como señalan los antecedentes, la figura del hombre frente a la docencia es mucho menor con respecto a las mujeres. Además, también es visto desde otro lugar para la sociedad, imponiendo un rol de autoridad y respeto, diferente al rol que los mandatos sociales hacen recaer en las maestras.

El efecto de una construcción y otra (maestro y maestra) podría estar condicionando los modos en que la educación sexual se imparte en las escuelas. Poder observar esas diferencias puede aportar, a unos y otros, elementos para mejorar sus prácticas y para realizar el análisis de la implicancia de cómo afecta la construcción de su propia sexualidad a sus modos de enseñar.

La pregunta central del estudio será:

¿Existen diferencias atribuibles al género en los modos de impartir educación sexual de maestros y maestras de educación primaria de Montevideo?

En base a esta pregunta se disparan otras preguntas secundarias:

¿Cuáles son los modos específicos de impartir educación sexual de maestros y maestras según su propio relato?

¿Cómo influye su vivencia acerca de la construcción de su propia sexualidad en su práctica específica?

¿Cuáles son las diferencias y continuidades que pudiesen existir en las dos dimensiones anteriores desde la perspectiva de género?

5- Diseño Metodológico

Se propone una metodología de carácter cualitativo. Se entiende por metodología cualitativa según Taylor y Bogdan (1987) "...a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (p.20). Desde esta metodología todos los relatos tienen el mismo valor y a la vez permite conocer a los sujetos estudiados en lo personal y a experimentar lo que ellos sienten y la constante lucha que enfrentan con la sociedad.

Se trata de un diseño flexible, según Mendizábal en Vasilachis (2006) tiene que ver con tener en cuenta, durante el proceso de investigaciones, situaciones nuevas que puedan implicar cambios tanto en las preguntas de investigación como en los objetivos e instrumentos elegidos. Se trata de un diseño de tipo exploratorio, apropiado en este caso ante la falta de antecedentes nacionales directos en la materia.

La unidad de análisis son las maestras y maestros de primaria. Se pretende a partir de ellas/os obtener datos referidos a la educación sexual y género en el aula, que luego serán analizados desde la perspectiva de género. Se apuesta a entender, a partir del relato de maestras y maestros, algo de la subjetividad del docente, viendo en cada uno de ellos que piensan sobre la educación sexual, como la dictan, cuáles son sus consideraciones y si observan diferencias de género entre ellos mismos como docentes y los roles que ocupan uno y otro en la institución.

La población que contempla el estudio son: maestras y maestros que estén en ejercicio en educación primaria, residentes de Montevideo, Uruguay. Se define una muestra intencional teórica (no probabilística), de al menos 15 maestras y 15 maestros, pero podrán continuarse las entrevistas hasta lograr la saturación teórica de acuerdo a los principios de la teoría fundamentada. Se incluirán los siguientes dos criterios para dar mayor cuenta de la heterogeneidad del cuerpo docente: nacidos en la capital y el interior del país; con una antigüedad menor de 5 y con una antigüedad mayor a 20 años. Para acceder a las maestras y los maestros se tomará contacto con las gremiales departamentales y se solicitará a personas que cumplan con los requisitos y que voluntariamente quieran participar de la investigación..

El proceso de recolección de la información se realizará en dos etapas, cada una con un instrumento central:

- a) En la primera etapa se realizarán entrevistas semiestructuradas individuales. Se considera necesaria la entrevista en profundidad a maestras y maestros ya que a través de estas, se logrará una aproximación a las concepciones de los participantes en la temática. Como expresa Alonso (2003), esta técnica es apropiada para “obtener información de carácter pragmático, es decir, de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (p. 72). Agrega que “el yo de la comunicación en la entrevista no es simplemente un yo lingüístico, sino un yo especular o directamente social que aparece como un proceso en el que el individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino

indirectamente en función del otro generalizado.” (p. 68). Esta técnica resulta pertinente ya que favorece el clima de privacidad y confianza en una temática que es compleja de tratar.

- b) En la segunda etapa se formaran 4 grupos focales de grupos de 5 a 6 maestros/as a partir de lo que surja en las entrevistas en profundidad, divididos en los que han nacido en Montevideo y los nacidos en el interior por otro lado, separándolos también por años de antigüedad trabajados en las instituciones a las que pertenecen cada uno. El grupo focal busca reconfirmar la información obtenidas en las entrevistas y, eventualmente, comparar la diferencias que pudiesen existir entre el discurso público y privado de los/as participantes, principalmente por el carácter mixto de los grupos.

7- Consideraciones éticas

Este estudio se regirá por el Decreto Nro 379/008 del MSP y el CM/515 del Poder Ejecutivo en el año 2008 respecto a este tema, ya que trabajamos con seres humanos y debemos proteger y dar garantías a las personas que participan en la realización del estudio. Las particularidades de la metodología cualitativa (en la medida que pretende conocer y comprender las significaciones que tienen los acontecimientos y las experiencias vividas para esas personas) requieren el extremar estos cuidados éticos, se posicionará desde el principio básico de no hacer daño de ningún tipo a ningún participante. Se respetarán otros principios también como son: integralidad, beneficencia y no maleficencia, justicia, riesgo/beneficio y respeto por las personas, como se sugiere en normativas internacionales.

Ya que nos encontramos frente a una investigación de corte cualitativo debemos tener en cuenta algunas consideraciones éticas:

Para la realización de las entrevistas en profundidad se requerirá la firma previa de un consentimiento informado por parte de los participantes, dejando en claro que la modalidad de registro será la grabación. En el mismo asentimiento se expresará la total confidencialidad en torno a la información que será volcada en las distintas instancias del trabajo de campo. Asimismo también se mantendrá en anonimato a los participantes, cambiando los datos personales (sin alterar los datos de la muestra) en pro de salvaguardar la identidad, además de informarles que pueden abandonar el estudio cuando así lo deseen. Por último se realizara una mesa de discusión con todos los participantes de la muestra para la divulgación de los datos obtenidos.

8- Cronograma

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Profundización del marco conceptual y ampliación del marco teórico	X											
Elaboración de pautas para entrevistas y grupos focales. Consentimientos informados. Prueba de los instrumentos.		X										
Identificación de maestras y maestros dispuestos a participar y distribución según las características		X	X	X								
Aplicación de las entrevistas en profundidad a las maestras y maestros según los criterios mencionados.		X	X	X	X							
Realización de los grupos focales según los criterios mencionados.						X	X					
Transcripción de las grabaciones de las entrevistas en profundidad y del registro de los grupos focales.			X	X	X	X	X	X	X			
Categorización de la información			X	X	X	X	X	X	X	X		
Análisis de la información						X	X	X	X	X		
Elaboración de informe sobre los datos obtenidos										X	X	
Mesa de discusión e intercambio. Divulgación de los datos.												X

9- Referencias bibliográficas

Alonso, L. (2003). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.

ANEP. (2008). *Educación sexual: su incorporación al sistema educativo*. Montevideo: Nordan Comunidad del Sur.

ANEP. *Es parte de la vida. Material de apoyo sobre educación sexual y discapacidades para compartir en familia*. Montevideo.

ANEP. (2014). *Esta bueno conversar... Educación sexual para familias*. Montevideo: ANEP.

Araujo, K., & Prieto, M. (2008). *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Quito: FLACSO.

Bentancur, N. (2007). ¿Hacia un nuevo paradigma en las políticas educativas? Las reformas de las reformas en Argentina, Chile y Uruguay (2005-2007). *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 159-179.

CEIP. (2009). *Educación sexual... porque es un Derecho*. Montevideo: CEIP.

Clement, A. (2007). *Educación sexual en la escuela: perspectiva y reflexiones*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

De la Torre, G., Di Carlo, E., Florido Santana, A., Opazo Carvajal, H., Ramírez Vega, C., Rodríguez Herrero, P., y otros. *Teoría Fundamentada o Grounded Theory*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

De Maria, L., Galárraga, O., Campero, L., & Walker, D. (2009). Educación sobre sexualidad y prevención del VIH: un diagnóstico para América Latina y el Caribe. *Rev Panam Salud Pública*, 485-493.

Fernández, A. (1998). *La sexualidad atrapada de la señorita maestra*. Buenos Aires: Nueva visión.

Fioretti, S., Tejero Coni, G., & Díaz, P. (2002). "El género ¿un enfoque ausente en la formación docente?". Santa Rosa: La Aljaba.

- García Henao, D. C., & Quintero Rendón, A. L. (2013). *La calidad educativa y la corporeidad de los maestros y maestras. A propósito del cuerpo como escenario de las resistencias y las adaptaciones*. Medellín .
- Jiménez Cortés, R. (2007). Discurso de género y practica docente. *Revista de Investigación Educativa* , 59-76.
- Leiva Díaz, V. (2005). Prácticas maternas en la docencia de la enseñanza básica: un estudio de caso. *Revista de Ciencias Sociales* , 167-181.
- Lopèz, P. *Cuerpo y coporidades*. Montevideo: ANEP.
- Lovering Dorr, A., & Sierra, G. (1998). El curriculum oculto de gènere. *Revista de Educación* .
- MYSU. (2013). *Educaciòn Sexual una construcciòn permanente*. Montevideo: MYSU.
- Programa de Educaciòn sexual. (2014). *La educacion Sexual en uruguay. Situaciòn actual*. Montevideo.
- Quaresma da Silva, D. (2014). Tratamiento de la educaciòn sexual en escuelas primarias en el sur de Brasil. *Revista Cubana de Salud Pùblica* , 289-298.
- Rodríguez Menèndez, M. d., Hernàndez García, J., & Peña Calvo, J. V. (2004). Pensamiento docente sobre el juego en educaciòn infantil: análisis desde una perspectiva de gènere. *Revista española de pedagogía* , 455-466.
- Romero Biregaday, I. (2013). *Educaciòn sexual integral, derecho humano y contribuciòn a la formaciòn integral*. . Lima: UNESCO.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigaciòn*. Caracas: Panapo.
- Sandoval Casilimas, C. (2002). *Investigaciòn Cualitativa*. Bogotá: ARFO.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducciòn a los métodos cualitativos de investigaciòn. La busquèda de significados*. Madrid: Paidos.